

Sorpresivo final de *Por amar sin ley*

¿Quién será el asesino de *Patricia*?, ésta y otras dudas se despejarán en el gran final de la primera temporada de este melodrama

Los actores que forman parte del reparto de ***Por amar sin ley*** desconocen quién es el asesino o asesina de *Patricia* (María José), pues grabaron cuatro opciones y sólo el productor José Alberto Castro sabe cuál de estas alternativas se verá en el último capítulo de la primera temporada de esta historia de abogados.

¿Finalmente *Victoria* (Altair Jarabo) cederá ante los encantos de *Roberto* (José María Torre)? ¿*Carlos* (Julián Gil), *Alan* (Moisés Arizmendi) y *Benjamín* (Pablo Valentín) padecerán las consecuencias de haber tenido negocios con *El ciego* (Axel Ricco)?

Alonso (Guillermo García Cantú) podrá salvar la reputación del despacho en medio de las filtraciones que involucran a sus colegas, pero, sobre todo, podrá meter a la cárcel a *Jacinto* (Juan Carlos Barreto), el corrupto presidente municipal?

Estos y otros misterios se revelarán el próximo domingo 17 de junio a partir de las 8:00 de la noche por **las estrellas**, en el final de la primera temporada de ***Por amar sin ley***.

Rumbo a la conclusión de este primer ciclo de ***Por amar sin ley***, los protagonistas Ana Brenda Contreras, David Zepeda y Julián Gil se reunieron ayer en un Facebook Live para agradecer al público su preferencia y también compartir muchas de las anécdotas de vivieron en estos meses de grabaciones.

Contacto:

Mario San Martín / (52 55) 5728 3668 / Mmartin7@televisa.com.mx
televisacomunicacion@televisa.com.mx

www.televisa.com
www.televisa.com/sala-de-prensa
@Televisa_Prensa

Entre las cosas destacadas, cada uno, en diferentes momentos, hizo referencia a la gran cantidad de público especializado en leyes que estuvo al pendiente de esta historia, tanto estudiantes, como gente que se dedica a esta profesión.

Ana Brenda compartió incluso que tal vez le hubiera gustado estudiar leyes, pues “tiene una parte muy teatral, muy de actores, cuando te tienes que parar, los alegatos finales, cuando tienes que defender, y yo como norteña y por el carácter que tengo, nunca me quedo callada y siempre ando peleando, entonces por ahí tengo mi vena de abogada”, explicó.

En este contacto virtual con sus seguidores en redes de esta emocionante historia, Ana Brenda Contreras, David Zepeda y Julián Gil mandaron saludos, en particular a la gente de Brasil, país de donde reciben muchos comentarios, no obstante que en esa nación no se transmite este melodrama.

Entre los casos jurídicos que se abordaron en esta historia y que más han impactado a los actores, citaron el de Los Porkys, donde una jovencita es violada por su primo y dos de los amigos del primo, y el caso de *Imelda*, que hace alusión al Asesino de Cumbres.

Aunque el público de redes les pidió que revelaran qué actores y actrices estarán en la segunda temporada, ninguno quiso adelantar detalles, pues prefieren que sea una sorpresa. Sólo recomendaron no perderse el final de la primera temporada, que concluye el próximo domingo a las ocho de la noche por **las estrellas**.

Pies de foto:

1. *Ricardo* (David Zepeda y *Alejandra* (Ana Brenda) en **Por amar sin ley**.
2. El despacho completo de Vega y Asociados.
3. Detrás de cámaras de las grabaciones en foro de **Por amar sin ley**.
4. Parte del reparto de **Por amar sin ley** con el productor José Alberto Castro.
5. *Benjamín* (Pablo Valentín) con *Leticia* (Eva Cedeño).
6. La muerte de *Patricia* (María José) en la despedida de soltero de *Carlos* (Julián Gil) fue uno de los casos más complicados de esta historia.
7. *Carlos* (Julián Gil) y *Alejandra* (Ana Brenda Contreras).
8. *Leonardo* (Manuel Balbi) y *Olivia* (Ilithya Manzanilla).

Contacto:

Mario San Martín / (52 55) 5728 3668 / Mmartin7@televisa.com.mx
televisacomunicacion@televisa.com.mx

www.televisa.com
www.televisa.com/sala-de-prensa
@Televisa_Prensa